RIMISP
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

MANUAL METODOLÓGICO

Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación

Guatemala 2022

Índice

Introducción 3
Situación COVID-19 durante fechas de la encuesta de seguridad alimentaria 3
Diseño Metodológico 4
Diseño metodológico de la encuesta 4
Clasificación urbano/rural 4
Muestreo 5
Método de muestreo 5

Introducción

La Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación (ESAA), enmarcada en el Proyecto Siembra Desarrollo. Pequeña Agricultura y Alimentación resilientes al Covid-19, tiene como propósito recopilar en forma sistemática y de acuerdo con una metodología científica, antecedentes y conocimientos útiles o necesarios para incidir en distintas esferas de la acción pública, que permitan impulsar procesos de desarrollo en países de América Latina.

Específicamente, el proyecto busca impulsar cambios institucionales y de políticas para fortalecer la participación de la agricultura familiar en los sistemas agroalimentarios y avanzar en su sostenibilidad, inclusividad y resiliencia, así como mitigar los efectos negativos sobre la seguridad alimentaria, a partir de la generación de evidencia empírica y el establecimiento de espacios de diálogo de políticas y herramientas de asistencia técnica a gobiernos. En particular:

- Generar evidencia sobre los impactos del Covid-19 en los sistemas agroalimentarios y la agricultura de pequeña y mediana escala en 10 territorios urbano-rurales latinoamericanos.

- Apoyar, a través de asistencia técnica, la implementación de medidas de protección que mitiguen el impacto de la pandemia en la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables, tanto urbano como rurales.

- Promover cambios institucionales y/o de política pública mediante la generación de diálogo basado en evidencia que fortalezcan la participación de la agricultura familiar de pequeña y mediana escala en el sistema agroalimentario de una manera inclusiva, sostenible y con enfoque de género.

Situación COVID-19 durante fechas de la encuesta de seguridad alimentaria

Este periodo se caracterizó por la eliminación paulatina de las restricciones, hasta llegar a un punto de liberación total en el primer trimestre del año 2022. Donde se destaca la aparición de picos importantes de número de infectados, principalmente en junio y julio de 2022. Además el periodo se enmarca en la continuación del plan nacional de vacunación, no obstante, el desarrollo del proceso fue vacilante, particularmente en territorios rurales, de población indígena y con mayor porcentaje de pobreza.

Diseño metodológico de la encuesta

Se realizo un estudio cuantitativo, por medio de entrevista telefónica a teléfonos celulares. Se definió como población de interés a la ciudadanía guatemalteca, residente en el país y con teléfono celular activo que fueran tomadores de decisión sobre la alimentación del hogar. El muestreo fue aleatorio y representativo de la población de interés. El tamaño de muestra esperado fue un n=1,312 informantes. Con margen de error: ±2.8 puntos (p=0.5) a nivel total.

Clasificación urbano/rural

En comparativa, los departamentos y municipios de Alta Verapaz y Sacatepéquez son muy heterogéneos en sus características particulares de urbanidad y ruralidad. Sacatepéquez, situado a 25 km de la ciudad de Guatemala, presenta amplias características de urbanidad. De acuerdo al Censo de Población 2018, en este departamento el 89% de la población viven en áreas urbanas. Alta Verapaz, por su parte, presenta características opuestas. Según el citado censo, alrededor del 70% de su población vive en áreas rurales. Estas características tan prominentes en ambos departamentos facilitan una aproximación en términos de clasificación.

Para hacer la clasificación urbano, rural y urbano-rural, se tomaron los criterios propuestos por la metodología OCDE. Los criterios de clasificación urbano-rural en Guatemala se presentan a continuación:

- Poblado rural**:** Población total en distritos rurales > al 50% de la población total municipal.
- Poblado urbano**:** Población total en distritos rurales < al 15% de la población total municipal.
- Poblado mixto**:** Entre ambas categorías**.**

Los resultados se presentan a continuación:

Tabla 1: Clasificación municipios

Rural	Urbano - Rural	Urbana
Tactic	San Antonio Aguas Calientes	La Antigua Guatemala
Panzós	Santiago Sacatepéquez	San Bartolomé Milpas Altas
San Cristóbal Verapaz	Santa Lucía Milpas Altas	Santa Catarina Barahona
Santa Cruz Verapaz	Sumpango	Cobán
San Juan Chamelco	Pastores	Santa María de Jesús
Tamahú	Magdalena Milpas Altas	Ciudad Vieja
Raxruhá	La Tinta	Alotenango

Chahal		Jocotenango
Senahú		San Lucas Sacatepéquez
Lanquín		San Miguel Dueñas
Chisec		Santo Domingo Xenacoj
Tucurú		
San Pedro Carchá		
Fray Bartolomé de las Casas		
Santa María Cahabón		

La adopción de estos criterios obedeció a dos aspectos centrales: tener metodologías de clasificación similares en todos los países y, por otra parte, efectuar el ejercicio de indagar e ir más allá de una clasificación dicotómica. Es de señalar que se hicieron algunos ejercicios de clasificación cambiando levemente los umbrales y se obtuvo que los resultados eran los mismos. Esto, en principio obedece a las características de urbanidad y ruralidad que distinguen a cada departamento.

Muestreo

Método de muestreo

La fecha recolección fue entre el 09 y el 30 de noviembre del 2020, en horarios de lunes a domingo desde las 9:00 horas y hasta las 17:30 horas. Las entrevistas se realizaron de manera telefónica, el listado telefónico se construyó a partir de datos provenientes de las principales empresas telefónicas del país (Claro y Tigo, las cuales venden su bases de datos a las empresas) incluyendo únicamente a los teléfonos móviles.

El universo para la muestra fue el departamento. Como tal, se tomó en cuenta a todos los municipios que lo componen. El universo tiene una correspondencia directa con los criterios de inclusión: Hombres y mujeres mayores de edad, que sean el principal sostén del hogar, dueños de un numero celular.

Por la metodología telefónica no se tiene la dimensión del universo de forma exacta, debido a que el método genera números aleatorios a partir de base de 4 números que actúan como las cepas principales. El muestreo utilizado, se basa en los principios establecidos por Waksberg, conocidos como los principios de Waksberg. Estos principios se utilizan para seleccionar una muestra representativa de números de teléfono para realizar entrevistas telefónicas. El proceso de selección comienza generando secuencias aleatorias de cuatro dígitos. Estas secuencias se eligen al azar, lo que garantiza la aleatoriedad en la selección de los números de teléfono. Luego, el software empleado agrega de manera aleatoria los dígitos que faltan para completar un número telefónico válido. A través de este proceso, se obtienen números telefónicos al azar de cada banco telefónico seleccionado. Estos números representan una muestra de la población telefónica en estudio. Una vez que se selecciona un número telefónico, se procede a realizar una entrevista telefónica con la persona que contesta en ese número. Este método de muestreo telefónico permite obtener una

muestra representativa de la población objetivo, ya que se basa en la aleatoriedad en la generación de las secuencias de dígitos y en la selección de los números telefónicos completos.
Al entrevistar a la persona que contesta en cada número seleccionado, se obtiene información directamente de la población de interés. El número de llamadas a efectuar (muestra) se define teniendo en cuenta el tamaño poblacional del departamento (en base al censo 2018) y al presupuesto financiero disponible. Todos los municipios fueron candidatos a recibir llamada, procurando que el número de llamadas fuera proporcional a la población de cada municipio para llegar al tamaño de muestra establecido.

En casos de no respuesta, se hicieron 3 intentos más. Si el seleccionado niega a responder el teléfono hay un proceso de sustitución hasta que se complete la muestra. Al ser teléfonos celulares se contactó a personas, no a hogares, por lo que las personas contactadas se les preguntó los requisitos de admisibilidad para asegurar que cumplieran los requisitos de ser mayores de edad y que de preferencia fueran cabezas de hogar (jefes(as) de hogar).

www.rimisp.org

Chile · Ecuador · Colombia · Centroamérica · México

RIMISP
Centro Latinoamericano
para el Desarrollo Rural